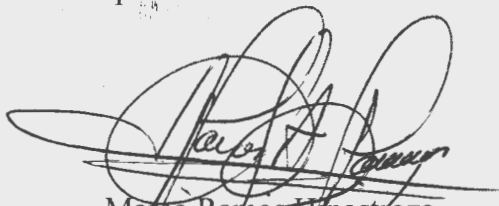


ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

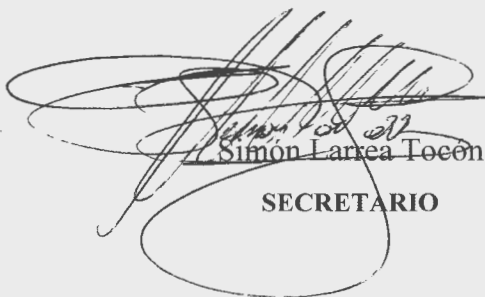
En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las catorce horas, en el lugar social donde funciona la Compañía **NERCO, NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES COMERCIALES CIA. LTDA.**, situada en la calles Ciruelos Mz. M Villa 11 se reúnen los Socios señores: Simón Larrea Tocón y Marco Ramos Hinostroza, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; y deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil dieciséis.

Actúa como Presidente el Sr. Marco Ramos Hinostroza y como Secretario el Sr. Simón Larrea Tocón, quién de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Socios aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta, además se deja constancia que la Compañía no tuvo movimiento Comercial alguno. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil diecisiete y recae en la persona del Sr. Víctor Villegas Núñez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las diecisiete horas treinta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Socios, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



Marco Ramos Hinostroza
PRESIDENTE



Simón Larrea Tocón
SECRETARIO